

## **Guía de preguntas del Balance/Auditoría Social- Batería Acotada estatal**

Comisión de Balance/Auditoría Social de REAS red de redes.

El “Balance/Auditoría Social” es el resultado de un esfuerzo territorial y colectivo de REAS red de redes para que en una sola herramienta digital haya un cuestionario con un batería de preguntas comunes para todas las redes. A partir de mayo más de 800 entidades que pertenecen a REAS a nivel estatal entran en el mismo proceso, cumplimentarán este mismo cuestionario y usarán la misma herramienta digital.

En este documento tenéis un repaso, pregunta por pregunta, de todo el cuestionario de Balance Social Básico. En él encontraréis también el significado de cada pregunta y la información que se pide. Por ello, es muy recomendable que antes de rellenar el cuestionario de balance en el aplicativo [ensenyaelcor.org](http://ensenyaelcor.org), le echéis un vistazo a toda la relación de preguntas, a fin de facilitar su cumplimentación y repartir tareas entre los diferentes miembros de la organización que tenga la información que se pregunta.

En la tabla siguiente se muestran la estructura del cuestionario y el número de preguntas que lo conforman.

<b>DATOS GENERALES</b>	<b>Preguntas</b>
Personas de la organización (condicional en función de la forma jurídica)	7
<b><u>ECONOMÍA Y POLÍTICA DEL LUCRO</u></b>	
Plantilla media	1
Información económica	8
Política de lucro	1
<b><u>EQUIDAD Y DEMOCRACIA</u></b>	
Participación	2
Transparencia	2
Cargos de responsabilidad (Por todas las organizaciones)	2
Igualdad salarial	2
Lenguaje no sexista e inclusivo	1
<b><u>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</u></b>	
Política ambiental	2
Consumo de energía y agua (en oficinas)	3
Consumo de papel (en oficinas)	1
Prevención y recogida selectiva de residuos	1
Otros consumos	1
Movilidad	1

<b>COMPROMISO SOCIAL Y COOPERACIÓN</b>	
Participación en redes y movimientos sociales	<b>1</b>
Aportaciones económicas solidarias	<b>1</b>
Mercado social	<b>3</b>
Contribución al procomún	<b>2</b>
<b>TRABAJO</b>	
Salud laboral	<b>1</b>
Regulación de prestaciones de trabajo	<b>1</b>
Formación	<b>1</b>
Cuidados y compensaciones	<b>2</b>
<b>NÚMERO TOTAL</b>	<b>47</b>

Todas ellas sirven para obtener un conjunto de **51 indicadores** que también podéis encontrar de forma detallada al final del documento.

## CUESTIONARIO

### 1. DATOS GENERALES

En este apartado se pide **información cualitativa** sobre la base social que compone la organización:

Código	Enunciado de la pregunta	Explicación sobre la información a reportar
q0101	<b>Número de personas socias no trabajadoras (pueden ser socios de todo tipo)</b>	Indicar el número de personas socias y/o colaboradoras de la organización NO asalariadas (ej. Socias de consumo, de servicios, de las explotaciones o profesionales en el caso de cooperativas de trabajo, de consumo, de servicios y de segundo grado, personas asociadas en el caso de organizaciones, o personas socias colaboradoras, según la naturaleza de la actividad de la entidad)
q0102	<b>Numero de organizaciones socias/patronas</b>	Solo para organizaciones de segundo y tercer grado. Indicar el número de empresas o entidades socias.
q0103	<b>Personas que participan en representación de las organizaciones socias/patronas</b>	Sólo para empresas y entidades de segundo y tercer grado. Indicar el número de personas representantes de las organizaciones socias que participan activamente en espacios decisorios y ejecutivos. Es importante tener esta cifra para conocer el número de personas que participan activamente en la organización, y así poder calcular los indicadores que requieres ese número.
q0104	<b>Número de personas patronas</b>	Sólo para fundaciones. Indicar el número de personas que componen el patronato de la fundación.
q0105	<b>Número de personas trabajadoras socias</b>	Responded solo si sois una cooperativa o sociedad laboral. Indicar el número de personas trabajadoras que son, al mismo tiempo, socias de la organización (socias de trabajo en el caso de las cooperativas y socias laborales en el caso de las sociedades laborales).
q0106	<b>Número de personas trabajadoras no socias</b>	Indicar el número de personas asalariadas no socias. En casos como los de las fundaciones, sociedades mercantiles, colegios profesionales y administración pública no habrá ninguna persona trabajadora socia y, por lo tanto, todas las personas asalariadas se contabilizan en este apartado.
q0107	<b>Número de personas voluntarias</b>	Para todas las entidades las cuales, debido a la naturaleza de su actividad, cuentan con la presencia de voluntarios de forma regular. Indicar el número de personas que participan de manera voluntaria a la estructura de la asociación.

## 2. ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LUCRO

En este capítulo se recogen datos económicos de la organización necesarios para el **cálculo de los indicadores** de Balance Social.

Código	Enunciado de la pregunta	Explicación sobre la información a reportar
Plantilla media		
q1101	<b>Nº total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas</b>	<p>Se tiene que reportar el equivalente a jornadas completas trabajadas por todas las personas que han tenido un contrato laboral con la entidad durante el año y luego se hace el sumatorio. También se contabilizan las personas socias cooperativistas trabajadoras y las personas autónomas, aunque no haya contrato laboral de por medio. No se incluyen las personas activas en programas de empleo y formación. Para entidades individuales, es decir, autónomos/as con dedicación exclusiva (independientemente del número de horas trabajadas) se contabilizan como una jornada completa trabajada.</p> <p>Ejemplo de cálculo: si una persona ha trabajado 3 meses al 25% de la jornada, el equivalente a jornadas completas trabajadas sería: 1 persona *3/12 (meses trabajados/12 meses año)*25/100 (% de la jornada trabajada/100) = 0,063 (un 6,3% de una jornada completa anual)</p> <p><i>Fórmula de validación:</i> <math>q1101 \leq q0105 + q0106</math></p>
Información económica		
q1102	<b>Sumatorio del salario bruto anual de todas las personas trabajadoras</b>	<p>Sumar (desagregado por sexo) los salarios de todas las personas trabajadoras de la entidad en el último ejercicio. Este dato se puede encontrar en la Cuenta de Resultados con el código 640 del Plan General Contable. No incluye las indemnizaciones. Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente.</p>
q1107	<b>Sumatorio de las retribuciones no pagadas por la empresa/entidad por motivo de baja o permiso</b>	<p>Sumar (desagregando por sexo) el total de retribuciones que la empresa o entidad se ha ahorrado por motivo de baja laboral o permiso. Estas retribuciones son asumidas por la Seguridad Social. Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad i/o recursos humanos, a través de los documentos laborales (TC1, TC2, listado de salarios, etc.).</p> <p><i>Fórmula de validación:</i> <math>q1107 \leq q1102</math></p>
q1201	<b>Importe total anual de los gastos -en €-</b>	<p>Indicar en euros el importe relativo a los gastos de la organización en el último ejercicio económico. El total de los gastos del último ejercicio económico se puede encontrar en la Cuenta de Resultados con el código 6 del Plan General Contable, dado que es la suma de todas las</p>

		partidas de las cuentas del grupo 6 “Compras y Gastos” (por lo tanto, incluye sueldos y salarios, alquileres, adquisición de bienes y servicios, etc.). Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente.
q1202	<b>Importe total anual de las adquisiciones de bienes y servicios -en €-</b>	Indicar el importe en euros de la adquisición de bienes y servicios efectuada a los diferentes proveedores de la organización. Por adquisición de bienes y servicios se entiende el conjunto de compras efectuadas en concepto de compra de mercancías (material de oficina, aprovisionamientos industriales, equipos informáticos, etc.) y de contratación de servicios (suministros, servicios de comunicación, servicios informáticos, etc.). Son esencialmente las partidas generales asociadas a las cuentas 60 y 62 del Plan General Contable. Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente. Debe ser una cifra inferior a aquella indicada en el apartado anterior, de gastos totales.  <i>Fórmulas de validación:</i> $0 \leq q1202 < q1201$ $q1202 + q1206 \leq q1201$
q1206	<b>Importe total anual del gasto en personal -en €-</b>	El coste de personal anual se obtiene a partir del importe total anual de la cuenta 64 del Plan General Contable.  <i>Fórmulas de validación:</i> $0 \leq q1206 < q1201$ $q1202 + q1206 \leq q1201$
q1203	<b>Importe total anual de ingresos -en €-</b>	Indicar el importe en euros del total de ingresos de la organización en el último ejercicio económico. Los ingresos de la organización en el último ejercicio económico. Los ingresos de la organización pueden proceder de la venta de bienes o servicios, de subvenciones, de donaciones, de cuotas de socios, etc. La suma de todos ellos es lo que se debe indicar en esta casilla. El total de los ingresos del último ejercicio económico se puede encontrar en la Cuenta de Resultados con el código 7 del PGC, dado que es la suma de todas las partidas de las cuentas del grupo 7, “Ventas e Ingresos”. Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente.
q1204	<b>Importe total anual de ventas de bienes y servicios -en €-</b>	Indicar el importe en euros de las ventas de bienes y servicios realizadas para los diferentes clientes y usuarios de la organización. Aquí se incluyen todos los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios objeto principal de la actividad económica de la organización, y equivalen esencialmente a las partidas asociadas a la cuenta 70 del Plan General Contable. Habrá ventas en la

		<p>medida en la cual la organización tenga actividad económica y ofrezca un producto o servicio. En el caso de organizaciones que basen sus ingresos en donaciones, subvenciones y/o cuotas de socios las ventas serán muy pequeñas o iguales a cero. Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente. Debe ser una cifra inferior a aquella indicada en el apartado anterior, de ingresos anuales totales.</p> <p><i>Fórmulas de validación:</i>  <math>0 \leq q1204 \leq q1203</math>  <math>q1204 + q1205 \leq q1203</math></p>
q1205	<b>Importe total anual de las subvenciones concedidas a la organización -en €-</b>	<p>Indicar el importe en euros de las subvenciones que han sido concedidas a la organización por parte de diferentes instituciones públicas o privadas en el último ejercicio económico. Se contabilizarán todas las subvenciones otorgadas e imputadas al periodo del ejercicio que se está evaluando, independientemente de si se han cobrado o no durante el presente ejercicio. El total de las subvenciones se puede encontrar en la Cuenta de Resultados con el código 74 «Subvenciones, donaciones y legados». Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente. Debería ser una cifra inferior al apartado de ingresos anuales.</p> <p><i>Fórmulas de validación:</i>  <math>0 \leq q1205 \leq q1203</math>  <math>q1204 + q1205 \leq q1203</math></p>
Política de lucro		
q1401	<b>¿Cómo se han repartido los beneficios del último ejercicio? (Indicar "NS/NR" en caso de no haber tenido)</b>	<p>Hace referencia la forma de distribución de los beneficios en la entidad. Este caso es posible, cuando el resultado del cierre de su ejercicio contable ha sido positivo. Algunas entidades, dependiendo de sus estatutos y/o la forma jurídica, deben considerar si existen restricciones o indicaciones específicas para su reparto.</p> <p>Las posibles respuestas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes</li> <li>- Reservas, compensación de pérdidas y/o inversiones propias (equipo, formación, materiales, proyectos nuevos, etc.)</li> <li>- Repartir entre socios/as propietarios/as, asociados/as o socios/as colaboradores/as</li> <li>- Repartir entre trabajadores/as no propietarios/as</li> <li>Inversiones financieras en entidades financieras de la ESS (Coop, Fiare y/o Triodos)</li> <li>- Inversiones financieras en entidades ajenas a la ESS</li> </ul>

### 3. EQUIDAD Y DEMOCRACIA

Los indicadores de democracia quieren medir el grado de **calidad democrática**, tanto **directa** como **representativa**, que la organización permite a todas las personas miembros, tanto si son asociadas como contratadas. Por otro lado, quieren medir el grado de **diversidad** de las organizaciones y la **igualdad de oportunidades** de que gozan las personas trabajan en la entidad.

Código	Enunciado de la pregunta	Explicación sobre la información a reportar
Participación		
q2101	<b>Número de personas que han participado en la elaboración del Plan de Gestión y presupuesto anual</b>	Indicar, en números enteros y desgregado por género, el número total de personas que han participado a la elaboración del plan de gestión y presupuesto anual del ejercicio anterior. Para obtener esta información se puede recorrer a la revisión de las actas de reuniones, así como al listado de contactos a los cuales se ha enviado por correo electrónico los documentos provisionales durante la elaboración de los planes de gestión y presupuestos anuales.  <i>Fórmula de validación:</i> $0 \leq q2101 \leq ind1$
q2102	<b>Número de personas que han participado en la aprobación del Plan de Gestión y presupuesto anual</b>	Indicar, en números enteros y desgregado por género, el número total de personas que han participado a la aprobación del plan de gestión y presupuesto anual del ejercicio anterior. Para obtener esta información se puede recorrer a la revisión del acta de la reunión o reuniones en las cuales se han aprobado los planes de gestión y presupuestos anuales.  <i>Fórmula de validación:</i> $0 \leq q2102 \leq ind1$
Transparencia		
q2202	<b>Los salarios y las demás remuneraciones ¿son públicos para las personas trabajadoras?</b>	Indicar si, a nivel interno, los salarios y las otras remuneraciones son o no públicos. Para saber si son públicos debe existir un sistema de comunicación con todas las personas miembros de la organización, puntal o regular, donde cualquier persona miembro puede obtener esta información (intranet, sección para socios de la web, correo electrónico interno, etc.). En caso de que se conteste afirmativamente a esta pregunta se debe poder acreditar la validez de la afirmación con alguno de los instrumentos del listado anterior.
q2203	<b>¿Hemos publicado en la web los datos / resultados de la Auditoría Social del último ejercicio?</b>	Esta pregunta hace referencia a si se han hecho públicos los resultados de balance o auditoría social por parte de la entidad, específicamente si se han colgado en la página web de la organización. Las opciones de respuesta son: - Lo hemos publicado/difundido tanto hacia afuera como hacia las personas de la entidad - Lo hemos difundido entre las personas de la entidad - No lo hemos publicado

		- No lo hemos publicado porque es el primer año que hacemos el BS/AS
<b>Cargos de responsabilidad</b>		
q3201	<b>Número de personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura laboral de la organización desgregado por sexo</b>	Indicar, en números enteros y desgregados por género, el número de personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura laboral de la organización entendidos como cargos de dirección y mando intermedios, independientemente del cargo político/societario. Para obtener este dato se puede recurrir a los documentos que definen el organigrama interno, especialmente actas de las reuniones en las cuales se recoge la última estructura laboral interna aprobada.  <i>Fórmula de validación:</i> $0 \leq q3201 \leq ind1$
q3202	<b>Número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización desgregado por sexo</b>	Indicar, en números enteros y desgregados por género, el número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización. En función de vuestra forma jurídica habréis de indicar el número de personas integrantes de la junta directiva (asociaciones y federaciones), consejo rector (cooperativas), patronato (fundaciones) o consejo de dirección (empresas sociales). Para obtener esta información podéis consultar las actas de reuniones o asambleas generales en las cuales se han acordado los cambios o renovaciones de cargos en los órganos de gobierno de la organización, así como los estatutos de la organización.  <i>Fórmula de validación:</i> $0 \leq q3202 \leq ind1$
<b>Igualdad salarial</b>		
q3301	<b>Retribución más alta (en precio bruto por hora trabajada) - en €</b>	Indicar la retribución más alta en la organización; para hacerlo se ha de tener en cuenta el precio bruto de la hora trabajada, ya que si indicados en forma de salarios brutos mensuales o anuales las diferencias de retribución podrían depender de diferencias en los horarios laborales. A la hora de medir el salario más alto, además del salario bruto hay que contemplar también las remuneraciones para asistir a reuniones u otras actividades a las cuales se tiene acceso por el hecho de ocupar un cargo determinado dentro de la organización. Serían remuneraciones de representación de la organización pagadas por otras organizaciones.  Para incorporar estas retribuciones al cálculo del precio bruto por hora trabajada recomendamos sumar las percepciones en concepto de representación de la organización al salario bruto anual y dividir esta suma entre las horas anuales indicadas en el contrato laboral o en el convenio (según el caso aplicable). Recomendamos consultar tanto las nóminas como la cuenta 64 de sueldos y salarios según el Plan General Contable.
q3302	<b>Retribución más baja (en precio bruto por hora trabajada) - en €</b>	Indicar la retribución más baja en la organización; para hacerlo se ha de tener en cuenta el precio bruto de la hora trabajada, ya que si indicados en forma de salarios




		<p>brutos mensuales o anuales las diferencias de retribuciones podrían ser debidas a diferencias en los horarios laborales.</p> <p>Para hacer el cálculo, recomendamos dividir el salario bruto anual por las horas anuales indicadas en el contrato laboral o en el convenio (según el caso aplicable). Se excluyen de estos indicadores las remuneraciones percibidas por las personas becarias o en prácticas. Recomendamos consultar tanto las nóminas como la cuenta 64 de sueldos y salarios según el Plan General Contable.</p>
<p>Lenguaje no sexista e inclusivo</p>		
<p>q3401</p>	<p><b>¿La entidad utiliza un lenguaje no sexista e inclusivo?</b></p>	<p>El uso de lenguaje no sexista, hace referencia a la adopción consciente de estrategias para un uso igualitario del lenguaje que incluya a mujeres y hombres en términos de igualdad. Está encaminada a evitar, en la medida de lo posible, el empleo de términos que se refieren explícita o implícitamente a un solo sexo, salvo si se trata de medidas positivas en favor de la mujer.</p> <p>Por ejemplo, en vez de escribir en nuestros documentos como genérico "trabajadores", ponemos "personas trabajadoras" y/o "plantilla" y/o "personal" y/o "trabajadores y trabajadoras"</p> <p>Para más información, podéis consultar los manuales "Cuida tu lenguaje, lo dice todo", "Manual de Estilo para una Comunicación Incluyente", "Guía de lenguaje no sexista de la UNED".</p> <p>Las opciones de respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normalmente no</li> <li>- Se utiliza el lenguaje inclusivo en los documentos escritos</li> <li>- Se utiliza el lenguaje inclusivo tanto en los documentos escritos como en el lenguaje verbal</li> </ul>

## 4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Los indicadores ambientales quieren medir algunas variables ambientales básicas para tener una imagen del impacto ambiental de la organización.

Código	Enunciado de la pregunta	Explicación sobre la información a reportar
Política ambiental		
q4101	<b>¿Disponéis de una política, plan de acción o sistema de gestión ambiental?</b>	Indicar sí o no en función de si se tiene una política, plan de acción o sistema de gestión ambiental formalizado. Las políticas, planes de acción o sistemas de gestión ambiental tienen como objetivo el establecimiento de medidas para reducir el impacto ambiental de la organización. Estos planes pueden estar formalizados a través de herramientas de gestión estandarizadas y auditadas (ISO 14000, EMAS) o por medio de un sistema de gestión y mejora ambiental propio de la organización. En cualquiera de los dos casos la política, plan de acción o sistema de gestión debería tener una publicación que reflejase los objetivos y acciones planteadas.
q4102	<b>¿Se lleva un control interno de las emisiones de CO2?</b>	Se refiere a si la entidad lleva registro de los consumos de recursos que generan gases de efecto invernadero (electricidad, gas natural, propano, gasóleo y/o kilometrajes realizados...) y aplica medidas documentadas de algún tipo para su reducción o eficiencia como planes o protocolos de prevención de residuos, eficiencia en el consumo energético y/o de agua, fomento de sistemas de transporte sostenible, sistemas de gestión medioambiental, producción limpia, ...).
Consumo de energía y agua (en oficinas)		
q4201	<b>¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética?</b>	Indicar sí o no, en función de si la organización lleva a cabo acciones que favorecen el ahorro y eficiencia energética. Idealmente estas medidas deberían estar recogidas en el plan de acción ambiental, contando con que las acciones se pueden desarrollar sin necesidad de tener un plan de acción. Sería deseable tener un soporte formal de las medidas implementadas en forma de hojas de registro, donde se especifiquen las inversiones hechas y los ahorros generados.
q4206	<b>¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua?</b>	Indicar sí o no en función de si la organización lleva a cabo acciones de ahorro y eficiencia en el uso de agua. Idealmente estas medidas deberían estar recogidas en el plan de acción ambiental, contando con que las acciones se pueden desarrollar sin necesidad de tener un plan de acción.
q4208	<b>¿Contratáis todo el servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables</b>	Las garantías de origen son un instrumento que acredita que una cantidad de electricidad ha sido producida por fuentes renovables o de cogeneración de alta eficiencia en cualquier punto del Estado. El sistema de GdO y Etiquetado de la Electricidad fue implementado por la Comisión Nacional de la Energía (ahora CNMC) en diciembre de 2007 con el objetivo

	<b>certificada con garantía de origen?</b>	<p>de informar al consumidor sobre el detalle el origen de la energía recibida y el impacto ambiental asociado. Poner socias REAS Anualmente se revisan las empresas proveedoras con aportaciones a la red con GdO, se puede consultar en este enlace:  <a href="https://gdo.cnmc.es/cne/resumengdo.do?informe=garantias_etiquetado_electricidad">https://gdo.cnmc.es/cne/resumengdo.do?informe=garantias_etiquetado_electricidad</a>.</p> <p>Opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sí</li> <li>- Contratamos una parte, no toda</li> <li>- No</li> </ul> <p>Contratar parte del servicio es una opción solo aplicable a organizaciones con dos o más centros de trabajo.</p>
<b>Consumo de papel (en oficinas)</b>		
q4301	<b>¿Utilizáis papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria?</b>	<p>Indicar sí o no en función de si la organización usa papel reciclado o con certificación de explotación forestal sostenible de manera generalizada a sus oficinas. Para obtener esta información se pueden consultar las facturas de la empresa proveedora de papel así como el envase de los paquetes de quinientos folios. En el caso del papel blanco (no reciclado), la única certificación forestal que se acepta es la FSC (Forest Stewardship Council; <a href="http://www.es.fsc.org">www.es.fsc.org</a>), no se acepta la certificación PEFC (Asociación Española por la Sostenibilidad Forestal) porque está sometida a controversias importantes.</p> 
<b>Prevención y recogida selectiva de residuos</b>		
q4401	<b>¿Disponéis de prácticas y procedimientos para la prevención de residuos?</b>	<p>Indicar sí o no en función de si la organización lleva a cabo acciones que para prevenir la generación de residuos. Idealmente estas medidas tendrían que estar recogidas en el plan de acción ambiental, a pesar de que las acciones se pueden desarrollar sin necesidad de tener un plan de acción. Se deben considerar también criterios aplicados a las compras, tales como evitar envases i embalajes o que sean de materiales reciclables o reutilizables.</p>
<b>Otros consumos</b>		
q4503	<b>A la hora de adquirir un producto, ¿se contemplan criterios de consumo responsable?</b>	<p>Se refiere a la adquisición de todo tipo de productos (alimentación, material de oficina, mobiliario, etc) y servicios siempre y cuando haya oferta en el mercado, con criterios producción o manufactura ecológica, producción local, Comercio Justo y/o segunda mano. En el siguiente enlace encontraréis un resumen de criterios:  <a href="http://opcions.org/es/las-claves-del-consumo-consciente/">http://opcions.org/es/las-claves-del-consumo-consciente/</a></p>
<b>Movilidad</b>		
q4601	<b>¿La entidad incorpora, ofrece o facilita alguna</b>	<p>Se incluyen todo tipo de medidas, que estén documentadas, como: coche compartido, transporte colectivo, flota de</p>

	<b>alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte?</b>	bicicletas para trabajadoras/es, aparcamiento para las bicicletas, financiación total o parcial de los títulos de transporte, retribución económica o en especie a trabajadoras/es que realizan el trayecto al puesto de trabajo caminando, apoyo económico para compartir coche, campañas de sensibilización ...sensibilización.
--	---	---

## 5. COMPROMISO SOCIAL Y COOPERACIÓN

Los indicadores de este bloque de preguntas quieren medir la sensibilidad que la organización demuestra por su entorno en materia de **participación, implicación y apoderamiento social del territorio**.

Código	Enunciado de la pregunta	Explicación sobre la información a reportar
Participación en redes y movimientos sociales		
q50B	<b>Nombra las entidades, redes, federaciones o iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa (indicar el nombre completo de la Red, no acrónimo)</b>	Nombrar las entidades, redes, federaciones o iniciativas de transformación social en que se ha participado activamente durante el año. Se considera participación activa a partir de una dedicación de 30 horas en un año y/o el pago de una cuota. Dicha participación ha de constar en actas de reuniones o en el plan anual de la entidad.
Aportaciones económicas solidarias		
q5202	<b>¿La entidad es socia o clienta de entidades de finanzas éticas y solidarias?</b>	Las entidades de finanzas éticas en el estado las podéis encontrar en: <a href="http://www.economiasolidaria.org/finanzas_eticas">http://www.economiasolidaria.org/finanzas_eticas</a> Indicar sí o no, en función de si la organización es socia u opera con alguna entidad de finanzas éticas. Se considera entidad de financiación ética cualquiera de las siguientes: COOP57, FIARE, OIKOCREDIT y TRIODOS BANK. En caso de operar con alguna entidad de financiación ética, indicadla en el espacio de texto que encontraréis a principio de la página.
Mercado social		
q5302	<b>Importe de las adquisiciones de bienes y servicios a entidades del Mercado Social</b>	Las entidades que forman parte del mercado social pueden encontrar en: <a href="http://www.konsumoresponsable.coop">www.konsumoresponsable.coop</a> y las que forman parte de REAS en <a href="http://www.economiasolidaria.org">www.economiasolidaria.org</a> . No incluir en este apartado las compras realizadas a empresas del grupo. <i>Fórmulas de validación:</i> $0 \leq q5302 \leq q1202$ $q5302 + q5306 \leq q1202$

q5305	<p><b>¿La organización coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios?</b></p>	<p>Las entidades con las que se coopera no necesariamente tienen que pertenecer a la economía social y solidaria ni estar ubicadas en el mismo territorio. Con este indicador se quiere conocer el grado de cooperación frente a la competencia entre entidades del mismo sector. Estas colaboraciones deben estar documentadas en actas de reuniones de trabajo, proyectos conjuntos, contratos de alquiler o compra, etc.</p> <p>Las posibles respuestas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Compartiendo local</li> <li>-Compartiendo conocimiento</li> <li>-Compartiendo gestión</li> <li>-Compartiendo proyectos</li> <li>-No coopera</li> </ul>
q5306	<p><b>Importe de las compras de bienes y servicios realizadas a entidades no lucrativas (que NO pertenezcan al Mercado Social y a REAS)</b></p>	<p>Hace referencia a entidades no lucrativas: entidades que no reparten los excedentes del ejercicio, bien porque su forma jurídica no se los permite (asociación, fundación, empresa de inserción, cooperativa de iniciativa social...) o bien porque en sus estatutos así se indica explícitamente. Hace referencia a la adquisición de bienes y servicios de todo tipo. No se incluyen en este apartado las compras realizadas a empresas del propio grupo empresarial ni a la administración pública.</p> <p><i>Fórmulas de validación:</i></p> $0 \leq q5306 \leq q1202$ $q5302 + q5306 \leq q1202$
Aportación al procomún		
q5501	<p><b>A raíz de vuestra actividad, ¿generáis algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pongáis a libre disposición del común y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como Creative Commons?</b></p>	<p>Al preguntar por la libre disposición de bienes, servicios o materiales generados no se refiere a que necesariamente éstos tienen que estar registrados bajo licencias libres, sino que se ponen a disposición o pueden ser empleados por terceras personas libremente. Para saber más sobre licencias libres:</p> <p><a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Licencias_Creative_Commons">https://es.wikipedia.org/wiki/Licencias_Creative_Commons</a></p>
q5502	<p><b>Indicar cuál es vuestro compromiso con el Software Libre:</b></p>	<p>En el siguiente enlace podéis encontrar las herramientas de software libre más habituales:</p> <p><a href="https://tec.lleialtat.cat/formacio/eines-lliures-per-la-privacitat-i-la-libertat">https://tec.lleialtat.cat/formacio/eines-lliures-per-la-privacitat-i-la-libertat</a></p> <p>Estas son las posibles opciones de respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se utiliza software libre</li> <li>- Se utilizan programas ofimáticos de software libre de manera regular y mayoritaria</li> <li>- Además de programas ofimáticos, se utilizan programas profesionales de software libre (diseño gráfico, gestión contable...) de manera regular y mayoritaria</li> </ul>

		- La mayoría de los sistemas operativos de los ordenadores de la organización son de software libre
--	--	---

## 6. TRABAJO

Los indicadores de calidad laboral quieren medir la capacidad de la organización de **proporcionar el bienestar y el desarrollo de las personas trabajadoras** desde la sostenibilidad del proyecto.

Código	Enunciado de la pregunta	Explicación sobre la información a reportar
Salud laboral		
q6202	<b>¿Tomáis medida activa preventivas i/o para la promoción de la salud en vuestro centro de trabajo?</b>	Indicar sí o no en función de si la organización lleva a cabo prácticas para la promoción de la salud a los centros de trabajo. Las medidas pueden ser de dos tipos: 1. Preventivas, capacitando las personas para evitar los problemas de salud mediante el propio control de las situaciones de riesgo laboral, o bien, evitando las posibles consecuencias, mediante la información y la formación sobre los riesgos del puesto de trabajo. 2. De promoción de la salud propiamente, capacitando a los y las trabajadoras para que pueda adoptar estilos de vida más saludables, mediante la difusión de hábitos de vida saludables en relación a la dieta y a la actividad física o el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.
Regulación de prestaciones de trabajo		
q6601	<b>La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación</b>	Indicar sí o no en función de si la organización tiene un reglamento de régimen interno donde constan por escrito los procedimientos y protocolos a seguir en cuanto a relaciones laborales de la organización. Estas relaciones pueden estar reguladas por convenio o ser específicas de la organización, pero para contestar afirmativamente tiene que haber mejoras respecto al convenio de referencia en alguno de los derechos regulados (bajas laborales, permisos, excedencias, vacaciones, horas extras, etc.).
Formación		
q6701	<b>¿Cuál de las siguientes medidas se aplican para fomentar la formación de las personas trabajadoras?</b>	Hace referencia a las políticas específicas que tiene la empresa para mejorar la capacitación profesional de las personas trabajadoras en áreas y/o competencias propias de la entidad. Es decir, quedan excluidas formaciones pertenecientes a ámbitos personales de las personas trabajadoras. Las opciones de respuesta son: - Se incluyen horas de formación en el horario laboral y se ayuda a cubrir el coste de la formación - Se incluyen horas de formación en el horario laboral o se ayuda a cubrir el coste de la formación - Se adaptan los horarios para facilitar la formación

		- No se contempla la formación de las personas trabajadoras
<b>Cuidados y compensaciones</b>		
q6801	<b>¿Se contemplan medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar y laboral?</b>	Indicar sí o no en función de si la organización tiene un reglamento de régimen interno donde constan por escrito los procedimientos y protocolos a seguir en cuanto a conciliación de la vida familiar y laboral. Para contestar afirmativamente tiene que haber mejoras respecto a la Ley para la conciliación de la vida familiar y laboral (por ejemplo, ampliar los periodos de permisos remunerados de maternidad y paternidad y/o lactancia, además de hijos/as contemplar otras personas destinatarias de cuidado, etc.). Las normativas que recogen tales derechos son la Ley 39/1999 de 5 de noviembre (BOE nº 266 de 6 de noviembre de 1999), la reforma laboral aprobada por el Real Decreto-Ley 3/2012 de 10 de febrero que supone cambios en el Estatuto de los Trabajadores, así como también la Ley 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad de hombres y mujeres.
q6802	<b>Se generan espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral?</b>	Indicar sí o no en función de si las personas trabajadoras de la organización disponen de un espacio formal y regular para compartir su vivencia y situación personal en el entorno de trabajo. Estos espacios pueden tomar distintas formas: rondas de expresión emocional al inicio o final de las reuniones, una comisión o personas a cargo de la atención a cuidado emocional de la organización, etc. La existencia de estos mecanismos de cuidado y expresión emocional debe reflejarse en actas de reuniones, organigrama o reglamento interno en función de la forma que tome.

## LISTADO DE INDICADORES UTILIZADOS

Código	Indicador	Unidad	Fórmula	Preguntas vinculadas
<b>Datos generales</b>				
<b>ind1</b>	Número total de personas de la organización desagregado por sexo	personas	=q0101 + q0103 + q0104 + q0105 + q0106 + q0107	q0101, q0103, q0104, q0105, q0106, q0107
<b>ind2</b>	Número total de personas miembros de la organización	personas	=q0101 + q0103 + q0104 + q0105 + q0106 + q0107	q0101, q0103, q0104, q0105, q0106, q0107
<b>ind3</b>	% de personas de la organización desagregado por sexo	porcentaje	=(ind1 / ind2) %	
<b>ind118</b>	Número total de personas trabajadoras de la organización	personas	=q0105+q0106	q0105, q0106
<b>Economía y política de lucro</b>				
<b>ind4</b>	Plantilla media equivalente	personas	=q1101	q1101
<b>ind5</b>	Indicador del volumen de compras sobre gastos	porcentaje	= (q1202 / q1201) %	q1202, q1201
<b>ind6</b>	Indicador de cifra de negocio	porcentaje	= (1204 / 1203) %	q1204, q1203
<b>ind7</b>	% de dependencia de subvenciones	porcentaje	= (q1205 / q1203) %	q1205, q1203
<b>ind8</b>	Resultado económico anual	euros	= q1203 - q1201	q1203, q1201
<b>ind90</b>	¿Cómo se han repartido los beneficios del último ejercicio?	selección múltiple		q1401
<b>ind114</b>	Salario medio del ejercicio desagregado por sexo	euros	=(ind168/q1101)	q1101
<b>ind168</b>	Precepciones salariales brutas totales	euros	=q1101+q1107	q1101, q1107
<b>Democracia i equidad</b>				
<b>ind10</b>	Indicador de % de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual desagregado por sexo	porcentaje	= (q2101 / ind84) %	q2101
<b>ind11</b>	Indicador de % de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual	porcentaje	= (ind84 / ind2) %	
<b>ind12</b>	% de persona que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual desagregado por género	porcentaje	= (q2102 / ind85) %	q2102
<b>ind13</b>	% de persona que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual	porcentaje	= (ind85 / ind2) %	
<b>Ind14</b>	Hemos publicado en la web los datos/resultados de la Auditoría Social del último ejercicio	selección única		q2203



<b>ind20</b>	% de cargos de responsabilidad sobre el total de miembros de la organización desagregado por sexo	porcentaje	= $(q3199 / ind86) \%$	q3201
<b>ind21</b>	% de cargos de responsabilidad sobre el total de miembros de la organización	porcentaje	= $(ind88) / ind118) \%$	
<b>ind23</b>	% de cargos societarios/políticos sobre el total de miembros de la organización desagregado por sexo	porcentaje	= $(q3202 / ind89) \%$	q3202
<b>ind24</b>	% de cargos societarios/políticos sobre el total de miembros de la organización	porcentaje	= $(ind89 / ind118) \%$	
<b>ind26</b>	Índice de Brecha Salarial desagregado por sexo	ratio	= $q3301 / q3302$	q3301, q3302
<b>ind27</b>	Índice de Brecha Salarial	ratio	= $max\_3301 / min\_3302$	q3301, q3302
<b>ind58</b>	Los salarios y las demás remuneraciones ¿son públicos para las personas trabajadoras?	sí/no	SI=1, NO=0	q2202
<b>ind84</b>	Indicador del número total de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual	personas	total_q2101	q2101
<b>ind85</b>	Indicador del número total de personas que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual	personas	total_q2102	q2102
<b>ind88</b>	Indicador del número de personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura laboral de la organización	personas	total_q3201	q3201
<b>ind89</b>	Indicador del número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización	personas	total_q3202	q3202
<b>ind97</b>	Brecha salarial entre hombres y mujeres	ratio	$(men\_ind114 - women\_ind114) / men\_ind114 * 100$	
<b>ind98</b>	¿La entidad utiliza un lenguaje no sexista e inclusivo?	selección única		q3401
<b>Sostenibilidad ambiental</b>				
<b>ind59</b>	Disponéis de una política, plan de acción o sistema de gestión ambiental?	sí/no	SI=1, NO=0	q4101
<b>ind60</b>	¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética?	sí/no	SI=1, NO=0	q4201
<b>ind61</b>	¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua?	sí/no	SI=1, NO=0	q4206
<b>ind62</b>	Contratáis todo el servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables certificada con garantía de origen?	selección única		q4208

<b>ind63</b>	¿Utilizáis papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria?	sí/no	SI=1, NO=0	q4301
<b>ind65</b>	¿Disponéis de prácticas formales de gestión de residuos?	sí/no	SI=1, NO=0	q4401
<b>ind69</b>	A la hora de adquirir un producto, ¿se contemplan criterios de consumo responsable?	sí/no	SI=1, NO=0	q4503
<b>ind102</b>	¿La entidad incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte? (Videoconferencias, teletrabajo, facilita compartir coche, aparcamiento para las bicicletas...)	sí/no	SI=1, NO=0	q4601
<b>ind106</b>	Se lleva un control interno de las emisiones de CO2	sí/no	SI=1, NO=0	q4102
<b>Compromiso social y cooperación</b>				
<b>ind38</b>	Nombra las entidades, redes, federaciones o iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa (indicar el nombre completo de la Red, no acrónimo)	Texto	=q50B	q50B
<b>ind42</b>	% de compras a proveedores del mercado social y/o REAS	porcentaje	= (q5302 / q1202) %	q5302
<b>ind71</b>	La entidad es socia o cliente de entidades de finanzas éticas y solidarias?	sí/no	SI=1, NO=0	q5202
<b>ind72</b>	% total de las compras de bienes y servicios realizadas a entidades no lucrativas (que no pertenecen al mercado social ni a REAS)	porcentaje	= (q5306 / q1202) %	q5306
<b>ind74</b>	A raíz de vuestra actividad, ¿generáis algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pongáis a libre disposición del común y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como Creative Commons?	sí/no	SI=1, NO=0	q5501
<b>Ind75</b>	Indicar cuál es vuestro compromiso con el Software Libre:	selección múltiple		q5502
<b>Ind103</b>	La organización coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios	selección múltiple		q5305
<b>Calidad del trabajo</b>				
<b>ind77</b>	¿Tomáis medidas activas y/o preventivas para la promoción de la salud en vuestro centro de trabajo?	sí/no	SI=1, NO=0	q6202

<b>ind78</b>	La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación	sí/no	SI=1, NO=0	q6601
<b>ind80</b>	Se contemplan medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar y laboral?	sí/no	SI=1, NO=0	q6801
<b>Ind104</b>	¿Qué medidas se aplican para fomentar la formación de las personas trabajadoras?	selección única		q6701
<b>Ind105</b>	¿Se generan espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral?	sí/no	SI=1, NO=0	q6802